



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS  
PROV. HUAROCHIRI - REGIÓN LIMA  
R.U.C. 20252817302

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 334-2023-ALC/MDSO**

Santo Domingo de los Olleros, 15 de diciembre del 2023.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI.**

**VISTO:**



Los Expedientes Administrativos Nros. 3387-23; 3267-23 y 3903-23 ultimo de fecha 12.12.23 formulado el Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado Menor de Llanac San Pedro de Huallanchi; Sr. David Lorenzo Santos Obispo, por la cual ha solicitado que la Municipalidad Distrital de Santo Domingo de los Olleros autorice a los Titulares de Cuentas de su entidad, ante la no atención por parte de la Municipalidad Provincial de Huarochiri; asimismo los Informes Legales Nro.491-2023-OGAJ-MDSO; 508-2023-OGAJ-MDSO; 533-2023-OGAJ-MDSO y 549-2023-OGAJ-MDSO; y el Informe N° 082-2023-OG/MDSO-PH; en relación a la necesidad de atenderse a lo que solicita la Municipalidad del Centro Poblado Menor de Llanac – San Pedro de Huallanchi; por lo que corresponde emitir la presente

**CONSIDERANDO:**



Que, mediante Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03; se ha establecido que la designación de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias de una Municipalidad de Centro Poblado, debe ser autorizado por Resolución de Alcaldía de la Municipalidad Provincial que autorizo su creación, y;



Que, al respecto conforme los antecedentes de los actuados del visto, se ha precisado parte de la Municipalidad de Centro Poblado Menor de Llanac - San Pedro de Huallanchi; que la Municipalidad Provincial de Huarochiri, no ha dado atención ni atendido esta necesidad de la Municipalidad del Centro Poblado, y;

Que, ante ello conforme las evaluaciones de parte de la Oficina de Presupuesto y Asesoría Legal; se ha determinado que, de manera excepcional, extraordinaria se puede autorizar y designar a los titulares de cuentas por parte de la Municipalidad Distrital de Santo Domingo de Los Olleros, y;

Que, estando a lo aprobado en sesión de consejo extraordinaria de fecha 22 de junio del 2023 del Consejo Municipal de la Municipalidad de Centro Poblado de Huallanchi, sobre designación de los titulares y suplentes de las cuentas de la Municipalidad de Centro Poblado, en la que se estableció que el SR. SANTOS OBISPO, DAVID LORENZO, asumía como Primer

Tel. 920011028  
968353633 / 999219821

[www.gob.pe/munisantodomingodelosolleros](http://www.gob.pe/munisantodomingodelosolleros)  
[www.muniolleroshuarochiri.gob.pe](http://www.muniolleroshuarochiri.gob.pe)

✉ [alcaldia@muniolleroshuarochiri.gob.pe](mailto:alcaldia@muniolleroshuarochiri.gob.pe)

📍 AGENCIA - MZA. E LT. 6A URB. VILLA JARDÍN CUCUYA  
PLAZA DE ARMAS S/N DISTRITO SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS**  
**PROV. HUAROCHIRI - REGIÓN LIMA**  
R.U.C. 20252817302

Titular en su condición de Alcalde de la Municipalidad de Centro Poblado de Llanac - San Pedro de Huallanchi, , quien va asumir el Primer Titular de Cuenta, y de la misma manera se estableció a la SRA. SANTOS SANCHEZ LILIAM MARISOL; quien va asumir el Segundo Titular de Cuenta que ha sido designado el cargo de Jefe de la Oficina de Tesorería designado por Resolución de Alcaldía de la Municipalidad de Centro Poblado de Huallanchi; y;

Que, es necesario proceder a la designación de los responsables del manejo de las subcuentas bancarias de gasto, cuentas bancarias de encargos y fondos provenientes de las fuentes de financiamiento de la Municipalidad para el manejo de fondos y;

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 49° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 y;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR**, el reporte "Anexo de responsables del manejo de cuentas bancarias", que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad de Centro Poblado Menor de Llanac - San Pedro Huallanchi, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - PRECISAR** que, como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente y considerandos de la presente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad de Centro Poblado Menor de Llanac - San Pedro Huallanchi, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente.

**1. De los Titulares.**

Apellidos y Nombres	Cargo	DNI
a. SR. SANTOS OBISPO DAVID LORENZO	Alcalde.	16164504
b. SRA. SANTOS SANCHEZ LILIAM MARISOL	Tesorera.	76432931

**ARTÍCULO TERCERO. - PONER EN CONOCIMIENTO**, de la presente Resolución al Alcalde de la Municipalidad de Centro Poblado de Huallanchi; asimismo al Banco de la Nación para lo que corresponda.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

JORGE VIDAL OBISPO HUAPAYA  
ALCALDE

C Telf. 920011028

968353633 / 999219821

[www.gob.pe/munisantodomingodelosolleros](http://www.gob.pe/munisantodomingodelosolleros)

[www.muniolleroshuarochiri.gob.pe](http://www.muniolleroshuarochiri.gob.pe)

✉ [alcaldia@muniolleroshuarochiri.gob.pe](mailto:alcaldia@muniolleroshuarochiri.gob.pe)

📍 AGENCIA - MZA. E LT. 6A URB. VILLA JARDÍN CUCUYA

PLAZA DE ARMAS S/N DISTRITO SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS